



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 3

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G095V01301	Métodos cualitativos de investigación social	1c	6
P04G095V01302	Derecho presupuestario	1c	6
P04G095V01303	Contabilidad financiera	1c	6
P04G095V01304	Gestión de proyectos institucionales	1c	6
P04G095V01305	Evaluación de políticas y servicios públicos	1c	6
P04G095V01306	Dirección pública profesional	2c	6
P04G095V01307	Habilidades en las administraciones públicas	2c	6
P04G095V01308	Dirección pública en los gobiernos locales	2c	6
P04G095V01309	Métodos cuantitativos de investigación social	2c	6
P04G095V01310	Contabilidad pública	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cualitativos de investigación social**

Métodos cualitativos de investigación social				
Asignatura	Métodos cualitativos de investigación social			
Código	P04G095V01301			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación al proceso de investigación. Elaboración del apartado de metodología conforme criterios científicos. Se hará especial hincapié en las posibilidades de la metodología cualitativa, tanto en su aplicación como análisis.			

Competencias

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B10	Diseñar e gestionar proyectos
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Proponer la metodología mas adecuada (cualitativa, cuantitativa o mixta) según la naturaleza y objeto de la investigación.	A1	B1	C13	D1
	A2	B5	C14	D2
	A3	B6	C15	D4
	A4	B10	C16	D5
	A5			

2. Diseñar una investigación utilizando metodología y técnicas cualitativas	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6 B10	C13 C14	D1 D5 D6
3. Analizar e interpretar correctamente la información recogida mediante técnicas cualitativas	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5	C13 C14 C15	D1 D2 D4 D5 D6
4. Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
5. Redactar y defender la propuesta metodológica de un trabajo de investigación que incluya metodología cualitativa	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D2 D4 D5

Contenidos

Tema	
1. Pluralidad metodológica y niveles de investigación	Ontología, epistemología y metodología de la Ciencia. La pluralidad metodológica
2. El proceso de investigación: diseños metodológicos y proyectos de investigación	La formulación y la operacionalización del problema. Diseños y estrategias
3. Las prácticas cualitativas de investigación: empleo, análisis y reflexión, sobre la producción de información para la toma de decisiones.	Herramientas de investigación cualitativa (la observación, revisión documental, entrevista, técnicas grupales). Aplicación, análisis y presentación de resultados.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	10	75	85
Estudio de casos	1	30	31
Trabajo tutelado	1	30	31
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Estudio de casos	Selección de un caso acorde a las preferencias individuales de cada estudiante. Desarrollo metodológico de una propuesta de estudio
Trabajo tutelado	El estudiantado realizará un análisis individual de materiales de recogida de trabajo de campo. En grupo elaborarán un documento en el que muestre su capacidad analítica y de presentación de resultados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El estudiantado recibirá indicaciones en las clases y en la plataforma MOOVI sobre la materia objeto de estudio, así como recomendaciones sobre documentación de interés (lectura y/o audiovisuales) que responda a la material complementario ofrecido por el profesorado o en respuesta a las demandas formuladas, individual o colectivamente, por el estudiantado)
Estudio de casos	El estudiantado cuenta con atención personal para la resolución de dudas de manera personalizada. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas
Trabajo tutelado	El estudiantado, además de las indicaciones específicas sobre el desarrollo de la prueba, dispondrá de atención personalizada tanto para resolver dudas como para guiar su trabajo. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Puntuación extra en reconocimiento y recompensa por la buena disposición a participar activamente en el aula. Se tendrá en cuenta para redondeo de nota y matrícula de honra	0	A1 A2 A3 A4 A5	B6 B10	C13	D1 D2
Estudio de casos	Idoneidad y viabilidad del caso (propuesta de trabajo de investigación): coherencia, calidad y redacción.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Trabajo tutelado	Cumplimiento de las condiciones de trabajo. Corrección en el procedimiento y coordinación entre grupo. Valoración del informe final: informe	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenidos teóricos y de aplicación del conocimiento.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B6 B10	C13 C14 C15 C16	D1 D2 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA Y NO CONTINUA A priori se entiende que todo el estudiantado sigue la evaluación continua cuyo compromiso se adquiere con la participación en las actividades de evaluación. Hace una semana extra de entrega de pruebas al final de las clases en la que podrán entregarse las pruebas *pendientes aplicando una penalización del 60%. El estudiantado que siga la evaluación NO continua, deberá examinarse de una prueba final en la que sea posible medir todas las competencias, por eso la prueba será diferente. ES preciso no haber presentado ninguna prueba de evaluación continua y contactar con el profesorado para realizar el examen de evaluación NO continua 20 días antes de la fecha oficial de examen para indicar, si fuera el caso, los materiales que necesitará para la realización del examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Durante lo mismo curso académico, se mantendrán las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria (común) para la segunda convocatoria (extraordinaria)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández-Sampieri, Roberto e Mendoza Torres, Christina Paulina,, **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta**, 978-1-4562-6096-5, 1º, McGrawHill education, 2018

Bibliografía Complementaria

Ispizua, Marian y Lavia, Cristina,, **La investigación como proceso. Planificación y desarrollo**, 978-84-16277-73-5, 1º, Dextra, 2016

Taylor, S.J. y Bogdan, R, **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**, 978-84-7509-816-6,, Paidós Básica,, 2009

Bautista, Nelly Patricia, , **Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones**, 978-958-9446-40-9, 1º, Manual Moderno, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Métodos cuantitativos de investigación social/P04G095V01309

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sociología: Sociología general/P04G095V01108

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones

públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho presupuestario				
Asignatura	Derecho presupuestario			
Código	P04G095V01302			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	es una continuación de las asignaturas de Derecho Financiero Tributario y Gestión Tributaria. Si Gestión Tributaria ponía el acento en la parte del ingreso, esta asignatura lo hace en la parte del gasto público. Se pretende ofrecer al alumno una visión, lo más completa posible, de la disciplina jurídica de los procedimientos a través de los que se desarrolla la actividad financiera pública. Es decir, se trata de abordar, desde una perspectiva jurídica, el estudio de la normativa reguladora de la actividad consistente en la realización del gasto público, en especial todo lo referido al presupuesto, desde su elaboración y aprobación, hasta su ejecución, modificación y control.			

Competencias	
Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
C9	Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:

1. Identificar los conceptos básicos del Derecho Presupuestario.
2. Reconocer las relaciones financieras en los distintos niveles de gobierno, profundizando en el estudio de los recursos propios, compartidos y fondos participativos.
3. Interpretar y aplicar las normas presupuestarias de los distintos entes territoriales.
4. Distinguir el contenido y sentido jurídico de los distintos principios presupuestarios regulados en el ordenamiento español.
5. Identificar el concepto, naturaleza, contenido, estructura y efectos del presupuesto desde una perspectiva jurídica.
6. Reconocer las distintas fases del ciclo presupuestario y sus particularidades a nivel estatal, autonómico y local.
7. Ejecutar un presupuesto y aplicar las modificaciones presupuestarias cuando corresponda.
8. Evaluar las necesidades de coordinación presupuestaria que presenta un marco de integración supranacional para Estados altamente descentralizado como España

A1	B1	C5	D1
A2	B4	C8	D2
A3	B5	C9	D3
A4	B6	C14	D5
A5	B9		D6

Contenidos

Tema

PRIMERA PARTE: TEORÍA JURÍDICA DEL GASTO PÚBLICO: EL PRESUPUESTO.

1. El Derecho presupuestario y el Derecho del gasto público.
2. Las fuentes del ordenamiento presupuestario.
3. Técnicas de presupuestación.
4. El presupuesto del Estado: concepto, naturaleza y estructura.
5. Efectos del presupuesto respecto de los ingresos y de los gastos públicos.
6. El régimen jurídicos de los derechos de naturaleza pública.
7. El presupuesto y las obligaciones pecuniarias: fuentes de las obligaciones y fuente del gasto. Exigibilidad de las obligaciones y prescripción.
8. Los principios presupuestarios.

SEGUNDA PARTE: EL CICLO PRESUPUESTARIO

1. Elaboración, aprobación, prórroga y modificación del presupuesto.
2. Ejecución del presupuesto.

TERCERA PARTE: CONTROL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

1. Control administrativo o interno. La Intervención General de la Administración del Estado.
2. Control externo: el Tribunal de Cuentas.
3. Control parlamentario.
4. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público

CUARTA PARTE: Los PRESUPUESTOS DE LAS HACIENDAS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES

1. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas.
2. Los presupuestos de las Haciendas Locales.
3. El régimen presupuestario de la Administración institucional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	15	27
Instrucción programada	17	30	47
Resolución de problemas	4	10	14
Estudio de casos	4	15	19
Resolución de problemas de forma autónoma	2	9	11
Foros de discusión	2	4	6
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. Las píldoras y las clases por videoconferencia se integran en esta metodología.
Instrucción programada	Material docente facilitado al alumnado que implique lectura de documentación científico-técnica especializada y que no se pueda reconducir a la metodología lección magistral
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral

Estudio de casos	Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.
Foros de discusión	Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. A/lo docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Instrucción programada	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Estudio de casos	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	El alumnado podrá; resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado a realización de distintas actividades, como casos prácticos o resolución de problemas o ejercicios. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/lo, tanto en las clases magistrales como en las dichas clases prácticas.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B9	C5 C8 C9 C14	D1 D2 D3 D5 D6
Examen de preguntas objetivas	Pruebas de respuesta corta o test realizadas por el alumnado de evaluación continua	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B9	C5 C8 C9 C14	D1 D2 D3 D5 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia)	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B9	C5 C8 C9 C14	D1 D2 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto

de examen. Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

Primera oportunidad de examen:

- 1.- Al inicio del curso, el alumnado deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumnado deberá cubrir y firmar en un determinado plazo. Este documento será vinculante, de modo que el alumnado que no lo firme NO podrá, con posterioridad, durante ese curso académico, cambiar de sistema de evaluación.
- 2.- El alumnado que se someta la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y estudio de casos (20%). En la prueba final escrita, el examen de teoría supondrá el 80% y el práctico supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tendrán en cuenta las cualificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota máxima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen.
- 3.- El alumnado que NO se somete la evaluación continua: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico, siendo ambos diferentes a los que realicen los alumnos de evaluación continua, en el que se evaluarán todas las competencias.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2022/2023, a través de la plataforma de teledocencia Moovi y el Campus Remoto.

Segunda oportunidad de examen:

- 1.- En el examen de junio/julio, el alumnado que se acogió al sistema de evaluación continua realizará una prueba final, que constará de dos partes escritas: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos y que supondrá el 20% de la calificación correspondiente a la prueba final) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia, suponiendo el 80% de la calificación correspondiente a la prueba final).
- 2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará, exclusivamente para la segunda oportunidad de examen, la nota que obtuvo al largo del curso.
- 3.- Para el alumnado que NO se someta la evaluación continua, su calificación final estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo ambos diferentes a lo que realice el alumnado de evaluación continua.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Xunta de Facultad para el curso académico 2022/2023, a través de la plataforma de teledocencia Fatic y el Campus Remoto.
- 5.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no supere la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, podrá solicitar que se le conserve la nota obtenida en el sistema de evaluación continua en el curso académico siguiente (2023-2024)

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA

En el examen de Fin de Carrera no se tendrá en cuenta a nota de evaluación continua que el alumnado, en su caso, haya obtenido en el curso académico anterior. Su nota final, en esa convocatoria, estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico. El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad, a través de la plataforma de teledocencia Moovi y el Campus Remoto.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Pascual García, José; RODRÍGUEZ CASTAÑO, ANTONIO R, **Régimen Jurídico del Gasto Público. Presupuestación, ejecución y control**, BOE, 2020

PEREZ ROYO, F, **Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2022

Thomson-Aranzadi, Tecnos, McGraw-Hill, Civitas etc.,, **Textos legales de la parte general del Derecho Financiero y Tributario**, 2022

Bibliografía Complementaria

Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López, Casado Ollero, **Curso de Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2022

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G095V01106

Derecho administrativo II/P04G095V01201

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P04G095V01204

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P04G095V01209

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Contabilidad financiera				
Asignatura	Contabilidad financiera			
Código	P04G095V01303			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 3	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición				
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	El principal objetivo de la contabilidad financiera en este primero curso es iniciar el *estudiantado en los aspectos generales del lenguaje contable, de manera que conozca los rasgos habituales de las anotaciones de mayor relevancia, con la finalidad de elaborar y comprender estados informativos que sintetizen el proceso contable.			

Competencias	
Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar cómo se desarrolla un ciclo contable en el sector personal	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6
Reconocer los fundamentos básicos y *metodológicos para el diseño y organización del sistema contable	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6
Aplicar de las normas de reconocimiento y valorar los hechos contables	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6
Operar de manera correcta con información útil para la toma de decisiones por usuarios internos y externos de la contabilidad	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6

Contenidos	
Tema	
1. La información económica de la empresa	1.1. La actividad económica y la necesidad de información 1.2. Los usuarios de la información contable 1.3. Concepto y división de la contabilidad 1.4. Características y requisitos de la información contable

2. La teoría del patrimonio	2.1. La riqueza o el patrimonio de la empresa: los elementos patrimoniales 2.2. La identidad contable: activo y pasivo 2.3. Las masas patrimoniales: criterios de agregación 2.4. Análisis del activo o capital económico y del patrimonio neto y pasivo o capital financiero. 2.5. El balance de situación: expresión del equilibrio patrimonial
3. El método contable	3.1. El método contable: estructura y objetivos 3.2. La dinámica empresarial: hechos económicos y hechos contables 3.3. El principio de la dualidad 3.4. Tipos de hechos contables permutativos, modificativos y mixtos 3.5. Cambios en el neto patrimonial: el resultado contable
4. Teoría contable de él patrimonio en *su consideración dinámica	4.1. La cuenta como instrumento de representación contable: estructura, terminología y diferentes criterios de clasificación 4.2. Teorías del funcionamiento de las cuentas 4.3. Soporte material de la información contable: los libros de contabilidad 4.4. Introducción a la operatoria contable: registro de los hechos contables
5. El ciclo contable	5.1. Ejercicio económico y ciclo contable: fases 5.2. Fase de apertura 5.3. Fase de desarrollo 5.4. Fase de conclusión
6. La regulación contable. El Plan general de contabilidad: estructura y marco conceptual	6.1. La normativa contable en el Código de Comercio 6.2. El Plan general de contabilidad y otras leyes que regulan las prácticas contables 6.3. Las Normas internacionales de contabilidad y el nuevo Plan general de contabilidad 6.4. El marco conceptual de la contabilidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	52.5	0	52.5
Instrucción programada	65.5	0	65.5
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	0	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Se utilizará el modelo de «lección magistral» sobre todo en las clases teóricas, dado que este modelo le ofrece la posibilidad al profesorado de incidir en el más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la materia. Competencias que debe adquirir el estudiante: conocer cómo se desarrolla un proceso contable.
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Instrucción programada	Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/las seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	50
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua requiere la asistencia las clases. Los estudiantes que hayan suspendido o quieran mejorar la nota de evaluación continua podrán presentarse el examen oficial que consistirá en la resolución de problemas. Las calificaciones de la evaluación continua se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no optaron por la evaluación continua podrán obtener calificación máxima en el examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Plan General de Contabilidad R.D. 1514/2007, de 16 de Noviembre., BOE de 20 de Noviembre de 2007, Enriqueta Gallego Díez y Mateo Vara y Vara,, **Manual Práctico de Contabilidad Financiera,** Pirámide, Antonio Socías Salvá, Patricia Horrach Roselló y otros,, **Contabilidad Financiera,,** Pirámide, Francisco López-Corrales, Jaime Del Olmo Casalderrey y Mercedes Mareque Alvarez-Santullano, **La Reforma del PGC 2021,** Garceta,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad pública/P04G092V01310

Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del grado comparten un mismo plan de estudios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Gestión de proyectos institucionales				
Asignatura	Gestión de proyectos institucionales			
Código	P04G095V01304			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Guisado González, Manuel			
Profesorado	Guisado González, Manuel			
Correo-e	manuelguisado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Competencias	
Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B8	Tener iniciativa y espíritu emprendedor
B10	Diseñar e gestionar proyectos
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que A1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican.	

Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional A2	
y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética A3	
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado A4	
Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía A5	
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo	B1
Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares	B3
Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público	B4
Tener iniciativa y espíritu emprendedor	B8
Diseñar e gestionar proyectos	B10
Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza	C6
Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones	C7
Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas	C11
Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos	C16
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera	D2
Sensibilizarse con temas medioambientales	D3
Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.	D4
Integrar el aprendizaje autónomo	D5
Adaptarse a nuevas situaciones	D6

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la gestión de proyectos	1.1 Introducción a la gestión de proyectos
2. Gestión de proyectos	2.1 Análisis 2.2 Diagnóstico 2.3 Diseño de estrategias 2.4 Implantación 2.5 Control

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	38	52
Instrucción programada	0	37	37
Trabajo tutelado	0	60	60
Presentación	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos. Estas actividades se pueden realizar de forma presencial o virtual.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos. Estas actividades se pueden realizar de forma presencial o virtual.

Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.
------------------	---

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.	90	A1	B1	C6	D2
			A2	B3	C7	D3
			A3	B4	C11	D4
			A4	B8	C16	D5
			A5	B10		D6
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	10	A4			D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar esta materia tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, los estudiantes deberán realizar y entregar en la plataforma Moovi el proyecto en la fecha estipulada por el centro.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, Project Management Institute, 2021

Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK guide)**, Project Management Institute, 2021

Bibliografía Complementaria

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP : a learner's companion to passing the project management professional exam**, O'Reilly, 2007

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Evaluación de políticas y servicios públicos				
Asignatura	Evaluación de políticas y servicios públicos			
Código	P04G095V01305			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Chamorro Rivas, José María			
Profesorado	Chamorro Rivas, José María			
Correo-e	chamorro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia el estudiante dispondrá de criterios y métodos para comparar los beneficios y costes de una política o proyecto de inversión público con la finalidad de saber si la intervención es socialmente deseable.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés			

Competencias

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B10	Diseñar e gestionar proyectos
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C10	Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público
C11	Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Identificar los principios económicos de la evaluación de políticas y servicios públicos.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Reconocer la metodología que la Comisión Europea recomienda para la evaluación de proyectos.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Aplicar las técnicas y herramientas del análisis coste-beneficio.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Preparar informes y análisis relacionados con la evaluación de políticas y servicios públicos	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Evaluar políticas y servicios públicos reales.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Comprometerse con temas ambientales.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6
Concienciarse con la repercusión de los proyectos públicos sobre el bienestar social	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C10	D2
	A3	B4	C11	D3
	A4	B6	C13	D4
	A5	B10	C16	D6

Contenidos

Tema

Fundamentos teóricos do análise custo-beneficio	Criterios de decisión Análise financeira e análise custo-beneficio Etapas do análise custo-beneficio
Definición de política y servicio público: Identificación, valoración y comparación de costes y beneficios. Valoración de bienes sin mercado	Conceptos básicos Excedente social Valores reales e inflación Medición de los beneficios Coste de oportunidad Precio y precio sombra Agregar beneficios y costes Tasa social de descuento
Criterios de decisión de políticas y servicios públicos.	Valor actual neto del proyecto Beneficio neto del proyecto Tasa interna de rendimiento
Distribución de la renta y efectos indirectos	Distribución de la renta y efectos indirectos
Análisis de casos prácticos	Privatización de empresas públicas Turismo Infraestructuras Sanidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	27	33	60
Instrucción programada	2	11.3	13.3
Estudio de casos	7	19.4	26.4
Resolución de problemas de forma autónoma	8.9	24.7	33.6
Foros de discusión	1.6	9.1	10.7
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Estudio de casos	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar.
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Instrucción programada	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Estudio de casos	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.
Foros de discusión	Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6 B10	C11 C13 C16	D3 D4 D6
Estudio de casos	Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6 B10	C11 C13 C16	D3 D4 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4	C5 C10	D1 D2

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen de Segunda Oportunidad consiste en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, Ariel,

Anthony E. Boardman, **Cost-Benefit Analysis**, Cambridge University Press,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPd en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Dirección pública profesional				
Asignatura	Dirección pública profesional			
Código	P04G095V01306			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Briones Gamarra, Óscar			
Profesorado	Canoura Leira, Victoria			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web	http://https://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	La función de la dirección en las organizaciones ha sido establecida décadas atrás desde la Teoría de la Organización. Tan sólo a finales del siglo XX teóricos de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración, a uno y otro lado del Atlántico, coincidieron en conceptualizar los elementos fundamentales de la dirección aplicada a las organizaciones públicas, como instituciones políticas y administrativas con rasgos (principios, valores y normas de comportamiento) diferente de las organizaciones públicas y parapúblicas. El directivo público en la actualidad ha visto incrementado su valor en las organizaciones postburocráticas, en virtud de los nuevos principios de la gobernanza, que implican la visión de las instituciones públicas en redes territoriales (multinivel) y de políticas públicas. El liderazgo que tiene que asumir el directivo público deberá así estar orientado hacia el incremento de la legitimidad no sólo de los rendimientos de los respectivos departamentos, también de las mismas organizaciones que en el ámbito público son además instituciones de un Estado cada vez más multinivel e intergubernamental. Es por ello por lo que tanto la OCDE, como la Unión Europea, así como la Administración General del Estado en España favorece un marco legal y competencial nuevo para la figura de la dirección pública, que también ha de ser asumida por Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales. Existe un ámbito organizativo que también debe ser contemplado desde la óptica de la dirección pública, y tiene que ver con aquellas organizaciones privadas y del sector no lucrativo, que interactúan con las Administraciones Públicas, formando parte de sus proyectos y colaborando con ellas en la implementación de las políticas públicas. La profundización en el competencia del perfil de directivo público ayuda, sin duda, a la mejora de la comprensión de los programas públicos. Una estructura modular básica de la asignatura de dirección pública, con énfasis en elementos de liderazgo efectivo dirigido al incremento de la legitimidad (institucional y por rendimientos) de las instituciones públicas y parapúblicas: 1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza. 2. Función directiva pública: Tipos ideales y ámbitos de actuación. 3. Alta dirección pública en perspectiva comparada. 4. Los directivos públicos en las organizaciones multinivel en España: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales.			

Competencias	
Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo

B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar la materia el estudiantado será capaz de:	A1	B1	C5	D1
1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública.	A2	B2	C6	D2
2. Analizar la función directiva en el marco de las Administraciones públicas y los estados de bienestar.	A3	B3	C15	D4
3. Combinar los diferentes elementos de la dirección pública profesional: valores, normas, gestión, competencias y habilidades.	A4	B4	C16	D5
4. Elegir un modelo de dirección pública profesional que se adapte al entorno institucional multinivel y en red.	A5	B5		D6
5. Exponer y justificar los valores éticos de las instituciones públicas en relación a los problemas sociopolíticos complejos.				

Contenidos

Tema	
1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza: La función directiva	1. Dirección y Organizaciones 2. Administración Relacional 3. Gobernanza y Dirección Pública 4. Origen, contexto y naturaleza del Directivo Público
2. Función directiva en perspectiva europea: especial referencia al contexto jurídico español	1. La importancia de la Dirección Pública a nivel europeo 2. Claves fundamentales del ordenamiento jurídico español como explicación de las características actuales
3. La incidencia de la normativa actual en el modelo directivo.	1. Análisis normativo general 2. Análisis dinámico del funcionamiento del contexto legal sobre la realidad de la función directiva
4. Delimitaciones estructurales previas	1. La difícil separación entre política y Administración: el espacio intermedio de la Dirección Pública Profesional 2. El hábitat natural de la existencia del Directivo Público
5. Aspectos técnicos de los perfiles directivos propuestos	1. Rasgos fundamentales: conocimientos, habilidades y actitudes. El Directivo Público desde la perspectiva del liderazgo 2. La adaptación del Directivo al entorno de la gobernanza
6. Planificación y aspectos técnicos: el directivo como líder	1. Directivo como líder 2. Liderazgo en la Administración Pública actual
7. Aspectos técnicos del establecimiento de la función directiva	1. La fase de reclutamiento 2. La fase de selección

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	8.5	25.5	34
Instrucción programada	4	16	20
Resolución de problemas	8	16	24
Lección magistral	5	15	20
Foros de discusión	5	15	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	21	28
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2
-----------------------------------	---	---	---

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos	En grupo, los participantes en la materia analizarán distintos casos de directivos públicos.
Instrucción programada	En grupo, realizar prácticas utilizando información obtenida de internet pero validada científicamente
Resolución de problemas	La función directiva profesional o Dirección Pública Profesional (DPP) se configura como una actividad que precisa de análisis en clave de competencias. En la metodología de problemas se plantea el análisis y debate en grupo de las competencias que se requieren para el desarrollo de un eficaz liderazgo institucional por parte de los DPP
Lección magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría.
Foros de discusión	Foros sobre materias o noticias importantes para el entendimiento actualizado de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	A lo largo de las diferentes sesiones magistrales programadas en la guía de la materia, el tutor se encargará de resolver las dudas que se planteen en relación con los contenidos, la metodología y los ejercicios establecidos para el buen desarrollo de la misma. La atención personalizada también se podrá desarrollar, sobre todo en el caso de los alumnos de modalidad semipresencial, en los foros generales, o por mail en caso de que sean consultas estrictamente personales sin impacto en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Elaboración de un trabajo grupal sobre los 8 temas seleccionados en la metodología que aparecen recogidos en la guía docente	0	
Instrucción programada	En equipos de dos personas, realizar búsquedas y descripciones de elementos clave para la definición de las Administraciones Públicas	0	
Resolución de problemas	La resolución de problemas y ejercicios se define como una parte fundamental para poder realizar una evaluación continuada del trabajo del alumno. Para lo cual será requisito participar en las diferentes sesiones de martes y jueves programadas al efecto	50	A3 B3 C5 A5 B5 C16
Lección magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría que se desarrollarán los martes por la tarde, bajo el formato de grupos grandes	0	
Resolución de problemas y/o ejercicios	De forma individual, cada uno de los alumnos deberá cumplimentar una breve prueba de autoevaluación para cada uno de los Módulos de la guía	0	
Examen de preguntas objetivas	Un test para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta correcta	25	A1 B1 C5 D1 A2 B2 C6 D2 A4 B3 C15 D4 B4 B5
Examen de preguntas de desarrollo	Un examen de preguntas de desarrollo y/o de comentario de texto, en la que el alumnado deberá demostrar la asimilación del contenido de las competencias.	25	A2 B1 C5 D4 A3 B2 C6 A4 B3 C15 A5 B4 C16 B5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para considerar superada la evaluación continua debe alcanzarse un mínimo de 4 puntos.

Para considerar superado el examen debe alcanzarse un mínimo de 4 puntos.

Para poder sumar las cualificaciones de la evaluación continua, por lo tanto, debe tener una puntuación mínima en cada una de las partes de 4 puntos.

En la convocatoria de segunda oportunidad (extraordinaria) se guardarán las notas de las pruebas de evaluación continua, siendo el examen similar al de la convocatoria ordinaria, por tanto con un tipo test con penalización de incorrectas y un examen de preguntas de desarrollo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Francisco Longo, **Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional**, CLAD,

Rafael Jiménez Asensio, **Directivos Públicos**, IVAP,

Francisco Vanaclocha y Antonio Natera, **Los liderazgos en el mercado político y la gestión pública**, Universidad Carlos III y BOE,

Henry Mintzberg, **Directivos, no MBAs**, Deusto,

Salvador Parrado, **El liderazgo y la gestión directiva en las organizaciones públicas: el estado de la cuestión**, Prentice Hall,

Enrique José Varela Álvarez, **Manual de Xestión de Persoas e Equipos de Traballo nas Organizacións Públicas. Unha Visión para a Xunta de Galicia**, EGAP. Xunta de Galicia,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP. Xunta de Galicia,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P04G095V01308

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G095V01102

Gestión de personas: Organización y funciones/P04G095V01205

Habilidades en las administraciones públicas/P04G095V01307

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades en las administraciones públicas**

Asignatura	Habilidades en las administraciones públicas			
Código	P04G095V01307			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Varela Álvarez, Enrique José			
Profesorado	Varela Álvarez, Enrique José			
Correo-e	evalvarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La función directiva tiene larga tradición en las organizaciones públicas, sin embargo el desarrollo de los modelos de competencias y habilidades directivas en cualquiera de los niveles de gobierno-administración apenas fueron objeto de diseño e implementación entre los directivos públicos españoles. Por ello, el objetivo principal de esta materia es estudiar y desarrollar un modelo de habilidades directivas en y para las administraciones públicas multinivel en España. Al terminar la materia el estudiantado será capaz de: 1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública. 2. Reconocer las competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública. 3. Seleccionar, ordenar y debatir sobre el conjunto de habilidades precisas para el directivo público profesional 4. Preparar un modelo de habilidades blandas y duras para conseguir un liderazgo efectivo en las instituciones públicas. 5. Justificar la idoneidad del modelo de habilidades en el marco del Estatuto Básico del Empleado Público 6. Exponer los valores básicos ciudadanos sobre los que se construyen las habilidades propias de la función directiva 7. Combinar el modelo de habilidades con problemas públicos complejos 8. Y, por último, exponer el entorno de conflicto social, político y administrativo y resolverlo a partir de las habilidades adquiridas			

Competencias

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B7	Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
B9	Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza
C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
C16	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria

D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza	C6
2 - Conocer los parámetros fundamentales de la técnica fotográfica.	
Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones	C7
Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública	C15
Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos	C16
Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria	D1
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera	D2
Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.	D4
Integrar el aprendizaje autónomo	D5
Adaptarse a nuevas situaciones	D6
Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que A1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional A2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente A3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto A4 especializado como no especializado	
Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para A5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo	B1
Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima	B2
Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares	B3
Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo	B7
Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública	B9

Contenidos

Tema	
1. Función directiva, personas y modelos de dirección pública.	1.1. La función directiva en las organizaciones públicas 1.2. La dirección pública profesional
2. Competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública	2.1. Perspectiva humana en los modelos de dirección pública 2.2. Competencias directivas y/o habilidades directivas
3. Modelos de habilidades del directivo público profesional en España	3.1. Habilidades directivas públicas en el marco del EBEP: 3.1.1. Habilidades directivas "blandas" 3.1.2. Habilidades directivas "duras" 3.2. Modelo Habilidades Esenciales de Alta Dirección (HEAD)
4. Habilidades directivas en las administraciones 2030	4.1. Entorno, sistema y complejidad: Agenda 2030 y ODS 16 y 17 4.2. El directivo público del siglo XXI y las habilidades para resolver problemas públicos complejos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	0	52	52
Resolución de problemas	0	80	80
Foros de discusión	0	17	17
Examen de preguntas de desarrollo	0	1	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor.	65	B1 C6 B2 C7 B3 C15 B7 C16 B9
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.	10	A1 A2 A3 A4 A5
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	25	A1 D1 A2 D2 A3 D4 A4 D5 A5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia dispone de un período extraordinario de evaluación denominado "segunda oportunidad" que permitirá al alumnado poder tener mayores opciones de aprobar la materia a lo largo del curso. Toda la información sobre esta opción extraordinaria está disponible en el espacio común de la web de la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Chad Kinsella and Brandon Waite, **Identifying and developing desirable soft skills for public service**, 10.1177/0144739420931552, SAGE: Teaching Public Administration, 2021

Sonia Haq, **Ethics and leadership skills in the public service**, 2792-2796, Procedia Social and Behavioral Sciences, 2011

WHETTEN, DAVID A. y CAMERON, KIM S., **Desarrollo de habilidades directivas**, 978-607-32-0580-1, PEARSON EDUCACIÓN, 2011

VV.AA., **El Sistema de Certificación de Directivos Públicos Profesionales (SC/DPP). Esquemas de Categorías 2 y 3**, Fundación para los compromisos de la calidad, 2015

VV.AA., **Marco profesional de la función directiva en las administraciones públicas**, 978-84-393-9723-6, Escola d'Administració Pública de Catalunya, 2018

VV.AA., **Perfil de Competencias del Directivo de la Administración Pública de Andalucía**, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de personas: Organización y funciones/P04G092V01205

Gestión de servicios públicos/P04G092V01203

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P04G092V01308

Dirección pública profesional/P04G092V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P04G092V01110

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Ciencia política: Sistema político español/P04G092V01104

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Dirección pública en los gobiernos locales				
Asignatura	Dirección pública en los gobiernos locales			
Código	P04G095V01308			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Varela Álvarez, Enrique José Martínez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martínez Arribas, Fernando			
Correo-e	evalvarez@uvigo.es fernando.martinez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La complejidad institucional es uno de los elementos más relevantes de los gobiernos y las administraciones públicas de todo el mundo. En el caso de los gobiernos locales esta complejidad se incrementa por tanto por el proceso de globalización que se desarrolla desde hace décadas, como por la necesidad que tiene la ciudadanía de apoyo a sus vidas cotidianas en forma de mejores políticas y servicios públicos. Para conseguir gobernar los ayuntamientos y las diputaciones españolas y gallegas se hace preciso pues desarrollar una serie de competencias sobre dirección pública local que desborda las clásicas capacidades jurídicas y económicas formales (normas) para pasar a desarrollar modelos de competencias directivas centradas en los problemas públicos y en los y las ciudadanas a las que hay que ayudar a través de una acción pública profesional, sostenible, transparente, efectiva y ética. El marco de la Agenda 2030 y las ODS, en especial el 11, 16 y 17 servirán de guía para este desarrollo competencial. Este es el reto de la materia "dirección pública en los gobiernos locales" que consiste en crear un marco específico de dirección pública profesional para un nivel de gobierno y administración cada vez más necesario para la ciudadanía y más necesitado de formación y entrenamiento directivo. Al finalizar la asignatura, el estudiantado estará capacitado para: 1. Identificar, contextualizadamente, los elementos conceptuales, políticos, institucionales y administrativos de los gobiernos locales. 2. Describir los contenidos referidos relativos a los gobiernos locales. 3. Identificar y resolver problemas reales y ficticios respecto de los distintos gobiernos y administraciones locales (europeos, españoles y gallegos). 4. Aplicar casos comparados de las funciones directivas propias de los niveles territoriales locales 5. Liderar con empatía los equipos de trabajo propios de los gobiernos y administraciones locales desde las escalas directivas			

Competencias	
Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
B5	Razonar críticamente
C5	Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía
C6	Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza

C7	Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo	B1
Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima	B2
Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares	B3
Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público	B4
Razonar críticamente	B5
Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que A1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional A2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente A3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto A4 especializado como no especializado	
Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para A5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de D1 conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria	
Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en D2 una lengua extranjera	
Sensibilizarse con temas medioambientales	D3
Integrar el aprendizaje autónomo	D5
Adaptarse a nuevas situaciones	D6
Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas C5 multinivel, analizando su relación con la ciudadanía	
Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una C6 óptima gobernanza	
Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones	C7

Contenidos

Tema	
1. Introducción conceptual sobre los Gobiernos y Administraciones Locales en Europa,	1.1. Marco comparado de los gobiernos locales en Europa 1.2. El caso de Portugal y España
2. España y Galicia. El enfoque intergubernamental y de redes aplicado a los mismos.	2.1. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos en España 2.2. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos de Galicia 2.3. Redes de ayuntamientos en Galicia
3. Marcos institucional y político-administrativo del Gobierno y la Administración Local en España y en Galicia y la función directiva	3.1. Dimensión de Gobierno 3.2. Dimensión de Administración: 3.2.1. Funciones Directivas 3.2.2. Competencias Directivas
4. Conclusiones y tendencias: lo local ante los retos de la descentralización subestatal, la integración europea y la globalización	4.1. La gobernanza global y local en Europa 4.2. Contribución de los gobiernos locales a la gobernanza cosmopolita

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
--	----------------	----------------------	---------------

Lección magistral	0	52.5	52.5
Estudio de casos	0	87	87
Foros de discusión	0	9	9
Examen de preguntas de desarrollo	0	1	1
Observación sistemática	0	0.5	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Foros de discusión	Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B5	C5 C6 C7	
Foros de discusión	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	15			C5 C6 C7	D1 D2 D3 D5 D6
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B5		
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado.	5			B1 B2 B3 B4	C5 C6 C7 D1 D2 D3 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia dispone de un período extraordinario de evaluación denominado "segunda oportunidad" que permitirá al alumnado poder tener mayores opciones de aprobar la materia a lo largo del curso. Toda la información sobre esta opción extraordinaria está disponible en el espacio común de la web de la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Joaquim Brugué y Ricard Gomà Carmona (coord.), **Gobiernos locales y políticas públicas : bienestar social, promoción económica y territorio**, 84-344-1811-8, Ariel, 1998

Rafael Jiménez Asensio, **El personal directivo en la administración local**, 978-84-9803-333-5, Diputación de Barcelona, 2009

Enrique José Varela Álvarez, **Gobernanza urbana. Elementos de aprendizaje y estudios de casos**, 978-84-9888-385-5, Icaria, 2011

Enrique José Varela Álvarez (Coord.), **Claves para repensar el gobierno local en Galicia: Horizonte Europa 2020**, 978-84-694-2103-1, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2011

Joaquim Filipe Ferraz Esteves de Araújo, Enrique José Varela Álvarez, **La modernización administrativa y la gobernanza en los concellos del Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular**, 978-84-613-3572-5, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2009

Bibliografía Complementaria

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Primera Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Segunda Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de proyectos institucionales/P04G092V01304

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública profesional/P04G092V01306

Habilidades en las administraciones públicas/P04G092V01307

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Gestión de servicios públicos/P04G092V01203

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cuantitativos de investigación social**

Métodos cuantitativos de investigación social				
Asignatura	Métodos cuantitativos de investigación social			
Código	P04G095V01309			
Titulacion	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Vidal Puga, Juan José			
Profesorado	García Soidan, María del Pilar Hortensia Vidal Puga, Juan José			
Correo-e	vidalpuga@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal			
Descripción general	En esta materia se trabajará la metodología y técnicas de análisis cuantitativo de los datos.			

Competencias

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
C13	Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos
C14	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública
C15	Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública
D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional.
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Diseñar y llevar a cabo una investigación utilizando metodología y técnicas cuantitativas adecuadas a cada caso.	A1	B1	C13	D4
	A2	B6		D5
	A3			
	A4			
	A5			
Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados.	A1	B5	C15	D5
	A2			
	A3			
	A4			
	A5			

Interpretar correctamente el significado de los resultados del análisis cuantitativo, así como de los indicadores y medidas utilizados.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5	C13	D4 D5
Manejar herramientas informáticas que les permitan la aplicación de los métodos y técnicas estudiadas.	A5	B6	C13 C14 C15	D4 D5

Contenidos

Tema	
Obtención de datos	Traducción empírica de la teoría. Técnica de escalas. Encuesta por muestreo. Calidad de las fuentes de información. Fuentes estadísticas oficiales.
Análisis de datos	Poblaciones normales. Teorema Central del Límite. La distribución de la media de la muestra. Interpretación de un intervalo de confianza. Tamaño de la muestra para estimar la media. Distribución de una proporción. Regresión lineal múltiple. Contrastes de hipótesis.
Informática aplicada a la resolución de casos prácticos	Uso de hojas de cálculo para la aplicación de los conceptos y técnicas cuantitativas a la resolución de ejercicios y casos prácticos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	15	47	62
Foros de discusión	0	3	3
Prácticas con apoyo de las TIC	12	0	12
Trabajo	0	4	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	24	40	64
Examen de preguntas objetivas	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Foros de discusión	Aclaración de dudas y trabajo colaborativo empleando los foros de la plataforma de docencia virtual.
Prácticas con apoyo de las TIC	Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas aplicadas al análisis de datos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Foros de discusión	Las aportaciones al foro realizadas por el alumnado serán revisadas de forma personalizada. La comunicación con el alumnado será a través de los foros para dudas generales, y la mensajería interna de la plataforma de teledocencia para dudas particulares. También podrá emplearse la tutorización síncrona mediante los despachos virtuales del profesorado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo	Trabajo práctico a desarrollar de forma individual o en grupo.	8	A1 A3 A5	B1 B6		D4 D5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas y ejercicios individuales propuestos en las clases teóricas y prácticas.	62	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B6	C13 C14 C15	D4 D5
Examen de preguntas objetivas	Evaluación, en los exámenes parciales y final, de los conocimientos teóricos tratados en clase.	30	A1	B5	C15	D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se propondrán un trabajo y varias actividades prácticas para realizar de forma autónoma al largo del curso, además de una última actividad práctica y un examen tipo test a realizar en la fechas oficiales.

Existen dos formas de superar la materia:

1. Evaluación continua realizando el trabajo y todas las actividades prácticas propuestas (90% de la calificación final) y el examen final tipo test (10% de la calificación final).
2. Realización de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de la calificación final).

Se espera del alumnado que siga la primera opción (evaluación continua).

Con carácter excepcional, y siempre previa consulta con el docente, podría considerarse la realización del examen final utilizando el horario de tutoría.

Segunda convocatoria: La segunda convocatoria constará de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de de la calificación final).

Importante: No se guardará calificación alguna para futuras convocatorias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cea D'Ancona, María Ángeles, **Metodología cuantitativa : estrategias y técnicas de investigación social**, Síntesis, 1996

Ritchey, F.J., **Estadística para las ciencias sociales**, McGraw-Hill, 2008

Bibliografía Complementaria

Callejo Gallego, Javier; Del Val Cid, C.; Gutiérrez, J.; Viedma, A., **Introducción a las técnicas de investigación social**, Centro de Estudios Ramón Areces, 2010

Scheaffer; Mendejall; Lyman,, **Elementos de muestreo**, Elementos de muestreo, 2006

Carlberg, Conrad George, **Análisis estadístico con Excel**, Anaya Multimedia, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística administrativa/P04G092V01202

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Contabilidad pública				
Asignatura	Contabilidad pública			
Código	P04G095V01310			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Con el estudio de esta materia pretendemos conseguir que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta disciplina cada vez más presente nos distintos programas de acceso a la función pública			

Competencias	
Código	
B4	Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas
D5	Integrar el aprendizaje autónomo
D6	Adaptarse a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Al terminar la materia, el/la estudiante será capaz de:	B4	C8	D5
a. Reconocer los conceptos básicos de la contabilidad y aplicar el Plan General de Contabilidad en los distintos entes y niveles administrativos.			D6
b. Identificar las distintas partes en la que se estructura el Plan General de Contabilidad para su aplicación nos distintos entes que se integran en el sector público estatal.			
c. Analizar e interpretar la información económica, financiera y presupuestaria del sector público.			

Contenidos	
Tema	
1. Marco legal de lana *contabilidad pública	1.1 La organización de la contabilidad en el sector público español 1.1.1 Entidades del sector público y régimen contable aplicable 1.1.2 Normativa aplicable al sector público estatal. 1.2 La normalización contable en España 1.2.1 El proceso de reforma de la contabilidad pública 1.2.2 El Plan General de la Contabilidad Pública. Estructura 1.3. El marco conceptual de la contabilidad pública 1.3.1 Imagen fiel de las cuentas anuales 1.3.2 Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales 1.3.3 Principios contables 1.3.4 Elementos de las cuentas anuales 1.3.5 Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales 1.3.6 Criterios de valoración

2 La contabilidad del presupuesto de gastos	2.1 Introducción 2.2 Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente 2.2.1 Aprobación de los créditos iniciales 2.2.2 Prórroga del presupuesto vigente en el ejercicio anterior 2.2.3 Modificaciones de los créditos 2.2.4 Cambio de situación de los créditos definitivos 2.2.5 Autorización del gasto 2.2.6 Compromiso o disposición de gastos 2.2.7 Reconocimiento y liquidación de obligaciones 2.2.8 Extinción de obligaciones 2.2.9 Acumulación de actos 2.2.10 Operaciones de cierre 2.3 Operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados 2.3.1 Traspaso de los saldos pendientes 2.3.2 Modificación de obligaciones 2.3.3 Extinción 2.4 Gastos de ejecución plurianual 2.5 Anticipos de tesorería
3 La contabilidad del presupuesto de gasto	3.1 Introducción 3.2 Operaciones del presupuesto del ejercicio corriente 3.2.1 Apertura del presupuesto de ingresos 3.2.2 Modificación de las previsiones iniciales 3.2.3 Reconocimiento de los derechos a cobrar 3.2.4 Anulación y cancelación de los derechos 3.2.5 Recaudación de los derechos 3.2.6 Devolución de los ingresos indebidos 3.2.7 Cancelación de derechos 3.3 Operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados 3.3.1 Modificación del saldo inicial de derechos reconocidos 3.3.2 Anulación de derechos 3.3.3 Devoluciones de ingresos 3.3.4 Cancelación de derechos 3.4 Regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos 3.4.1 Presupuesto corriente 3.4.2 Presupuesto cerrado 3.5 Cierre del presupuesto de ingresos
4. Normas de reconocimiento y valoración de determinadas operaciones básicas utilizadas con frecuencia en el sector público	4.1 Tratamiento contable del inmovilizado no financiero 4.1.1 Material 4.1.2. Inversiones inmobiliarias 4.1.3. Intanxible 4.2 Tratamiento contable de los arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar 4.2.1 Arrendamientos financieros 4.2.2 Arrendamientos operativos 4.3. Activos y pasivos financieros 4.4 Transferencias y subvenciones 4.5 Otras operaciones
5. Operaciones a realizar el fin de ejercicio	5.1 Reclasificaciones 5.2 Ajustes por periodificación 5.3 Contabilidad de las operaciones no formalizadas 5.4 Correcciones valorativas 5.5 Operaciones de regularización 5.6 Operaciones de cierre
6. Las cuentas anuales en las entidades públicas	6.1 Introducción 6.2 El balance 6.3 La Cuenta de resultados económica- patrimonial 6.4 Estado de liquidación del presupuesto 6.5 Estado de flujos de efectivo 6.6 Memoria 6.7 Otros estados financieros y magnitudes relevantes contenidas en la memoria
7. Control y auditoría en el sector público	7.1 Introducción 7.2 El control externo en las administraciones públicas 7.3 Principios y normas de auditoría 7.4 El informe de auditoría en las administraciones públicas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	80	0	80
Seminario	14	10	24
Prácticas de laboratorio	13	25	38
Examen oral	2	2	4
Examen de preguntas objetivas	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos de cada tema que considere más relevantes. ES necesario que los alumnos/las completen dicha explicación utilizando las fuentes de información que figurarán en cada tema del programa de la materia.
Seminario	Pieza fundamental en el nuevo sistema de aprendizaje; se aclararán dudas surgidas en las clases presenciales, además se hará un seguimiento de los trabajos en equipo.
Prácticas de laboratorio	Dichas clases están pensadas como un complemento a las explicaciones teóricas. Las clases prácticas están estructuradas como: prácticas de aula y prácticas de ordenador. Las prácticas de aula están dedicadas a la resolución de ejercicios tipo. ES necesario que el alumno/la complete su formación práctica con la resolución de distintos supuestos que le serán entregados antes de la explicación de cada tema. Las dudas serán resueltas bien en tutorías personalizadas o en algunos casos en la clase práctica. ES fundamental que el alumno resuelva algún tipo de ejercicios utilizando herramientas informáticas (programas específicos, Excel, etc.)

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Examen oral	Durante las clases presenciales, los estudiantes responderán a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la clases que le plantee el profesor. Se contestan de manera acertada, habían llevado un punto positivo. La suma de los puntos positivos conseguidos por cada estudiante determinará la evaluación continua	75	
Examen de preguntas objetivas	Resolución de una prueba escrita presencial, al final del cuatrimestre, que versará sobre la adquisición de competencias. Se valorará contenido y forma de la prueba escrita.	25	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua requiere la asistencia las clases. Los estudiantes que hayan suspendido o quieran mejorar la nota de evaluación continua podrán presentarse el examen oficial que consistirá en la resolución de problemas. Las calificaciones de la evaluación continua se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no optaron por la evaluación continua podrán obtener calificación máxima en el examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Ministerio de Economía y Hacienda, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de publicaciones,
Varios autores, **Manual de Contabilidad Pública**, Faura-Casas,
José María Labeaga y otros, **Manual de contabilidad pública**, Instituto de Estudios Fiscales,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad financiera/P04G092V01303

Otros comentarios

Las modalidades presencial y *semipresencial del grado comparten un mismo plan de estudios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>
